



Departamento Ejecutivo  
- Municipalidad de Hasenkamp -  
Tel.: (0343) 4930 069 / 096, Int. 111 | munihasen@ar.inter.net  
Sarmiento 315 | Hasenkamp (3134), Entre Ríos, República Argentina  
2020 - Año del General Manuel Belgrano



### RESOLUCION N° 86/2020

Hasenkamp, 03 de Julio de 2020

#### VISTO:

La apertura de sobres del Concurso de Precios N° 18/2020 para adquirir bienes de consumo para Comedor Pequitas;

#### Y CONSIDERANDO:

Que se presentaron seis (6) oferentes: SUPERMERCADO BATTISTI; GASTALDI SILVIO; VARISCO RUBEN; VERGARA LUCIA y FERNANDEZ FRANCISCO;

Que todas las firmas cumplen con los requisitos de condiciones en cuanto a la forma de presentación;

Que de acuerdo al informe del departamento de Compras, es conveniente adjudicar a SUPERMERCADO BATTISTI los ítems 1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12; 13; 14; 15; 16; 17 y 18 por la suma de \$ 102.919;

#### POR ELLO:

### EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HASENKAMP RESUELVE

Art. 1º) Adjudíquese Concurso de Precios N° 18/2020 para la adquisición de bienes de consumo para Comedor Pequitas de la siguiente manera: a SUPERMERCADO BATTISTI de Battisti Germán los ítems 1 al 18 por la suma de \$ 102.919,00.-

Art. 2º) La erogación que demande el cumplimiento de lo antes expresado será atendida con la partida correspondiente del Presupuesto del año 2020.-

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Olga B. Graciani

Sec. de Gob. y Hacienda

Hernán E. Kissler

Presidente Municipal